AÑO XIV — JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 1912 — NÚM. 4.157

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 9 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

NOTAS MUNICIPALES

LA SESION DE ANOCHE

A las ocho menos cuarto y bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Ondero, comenzó la sesión de ayer, estando presentes los concejales Sres. Escorial, Tablada, Carretero, Sancho, Bravo, Arango, Larios, Cáceres, Lago, Ramírez y Lozano.

Autorización para obras

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de dos instancias presentadas por los vecinos de esta ciudad don Agustín García Heras y D. Fermín Díez, solicitando autorización para ejecutar obras de revoque de fachada y rasgado de ventanas para convertirlas en balcones, en sus respectivas casas de las calles del Serafín, núm. 5, y Ochoa Ondátegui, 5, respectivamente.

Previos los informes favorables, se acuerda acceder á dichas pretensiones.

Comida extraordinaria

A propuesta de la presidencia y siguiendo costumbre de años anteriores, se acuerda suministrar una comida extraordinaria el día de San Frutos, á los asilados en el de Sancti-Spiritus.

Para una conferencia

Da cuenta la presidencia de que el Sr. Gila había acudido personalmente á la Alcaldía para invitarla, así como á los concejales, á la conferencia que sobre el turismo dará el jueves á las nueve en el Círculo Mercantil.

La Corporación queda enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ramírez ruega se enmorrille la plazuela del Rastrillo, que en tiempos de lluvia se pone intransitable.

Contésta e la presidencia que se ha instruído un expediente al efecto y está para informe de la Comisión.

El Sr. Escorial pregunta si para formar el presupuesto extraordinario que está acordado, ya que los capítulos del ordinario vigente supone estarán agotados ó próximos á agotarse, puede disponerse de las 35.000 pesetas que sobraron del presupuesto anterior.

El señor contador le contesta en sentido negativo, diciendo que, si bien con carácter provisional y urgente, se han realizado pagos de dicha cantidad; y el Ayuntamiento acuerda que la Comisión de presupuestos estudie lo que respecto del particular haya.

También se acuerda, á propuesta del Sr. Ramírez, que la Comisión de presupuestos vaya ocupándose de la confección de los del ejercicio próximo, á cuyo efecto la facilitarán las oportunas notas de ingresos las demás Comisiones.

El Sr. Lozano ruega se ponga á discusión el Reglamento interior de la Corporación municipal.

A propuesta del Sr. Lago se acuerda comience dicha discusión en la sesión próxima y dure cuantas sesiones exija su extensión.

El Sr. Lago propone se confeccione un Reglamento interior para el laboratorio municipal.

Es su objeto, dice, que el público se entere de las horas y el modo en que aquél funciona.

Estima que hay mucha gente que no utiliza los servicios de dicho Centro porque cree que cuestan dinero y es necesario persuadirla de que no les produce dispendio alguno.

La presidencia promete complacerle.

El Sr. Tablada acusa ciertos actos de malos tratamientos, que de rumor ha oído se han empleado hace bastantes noches, con un individuo que se hallaba embriagado y se le trasladó, para ser asistido, á la Casa de Socorro.

Se acuerda que la Alcaldía se informe por el médico de turno de la Beneficencia municipal, de la verdad de lo ocurrido y en vista del resultado, resolver en la sesión próxima.

Y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión á las nueve y media.

Estado de fondos, 13.606,63 pesetas.

Importa el papel pendiente de formalización 11.265,25 pesetas.

POR ESPAÑA

RECAUDADOR FUGADO

El arrendatario de contribuciones de la provincia de Orense, D. Daniel Marcos Olmos, ha desaparecido con un millón de pesetas procedentes de la recaudación.

A pesar de practicarse activas gestiones para dar con su paradero, hasta la fecha no ha podido averiguarse dónde se encuentra.

Créese que haya embarcado con rumbo á América.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería

Los coroneles D. Isaac Merlo, D. Manuel Sánchez Ocaña, D. Luis Gómez y González Valdés, y D. José Méndez Vadillo, han sido destinados como comandante principal de Artillería de la octava región, á mandar el 3.º de montaña y el 6.º montado, y á la Comandancia de Cartagena, respectivamente.

Curso de automóviles

Se ha dispuesto que al curso de información de automovilismo que para oficiales, tendrá lugar en Madrid, durante el mes de Noviembre próximo, asistan un capitán de la Academia de Artillería, y otro del Regimiento de Sitio, los cuales se presentarán en Madrid el cuatro de Noviembre, regresando á sus destinos el primero de Diciembre.

Licencia

Se han concedido quince días de licencia por enfermo, para Zamora, al alumno de la Academia de Artillería D. Félix Sacristán Galarza.

NOTA DEL DIA

La festividad de San Frutos

Si el tiempo no lo impide (como se anuncian las corridas de toros), mañana se reproducirán las escenas, netamente segovianas, de todos los años.

Habrá, en la noche de hoy, el famoso *redoble de pajareros* en la Catedral, y saldrán éstos en demanda del puesto, agobiados bajo la aparatosa balumba de jaulas, varetas y cañotas y demás arreos indispensables para esta clase de *sport*.

San Cristóbal, Palazuelos, Revenga, *Peladera*, *Gallocociado* y otros varios sitios serán testigos de la traidora caza, y nutridas bandadas de pinchones, jilgueros, verderones y pardillos caerán en la emboscada con ese triste piar que parece un adiós á la libertad, y entre los gritos de júbilo de los *pajareros* triunfantes.

Las humeantes hogueras, preparadas para resistir las inclemencias del frío, brillarán con alegres reflejos en la obscuridad de la noche, y el vibrante rasgueo de la guitarra y la voz varonil y fuerte que lanza al viento la copla popular, vendrán á turbar la soledad apacible de los marchitos campos.

También caerán el suculento pavo y la apetitosa liebre, como víctimas sacrificadas en holocausto de la fiesta del día; y aderezados con el clásico arroz, serán ofrecidos en sendas cazuelas al regalo de los ojos y satisfacción del gusto.

Se desbordará el vecindario en bulliciosa riada por los alrededores de la ciudad, como legión victoriosa al entrar á saco en el rico botín; y la jarra repleta de vino correrá de mano en mano vertiendo en las fauces resecas el vivificante líquido, filtrando en todo el cuerpo un agradable calor, y creando ese estado de ánimo que hace las horas dichosas, y borra por algún tiempo los recuerdos inoportunos y las desdichas frecuentes.

Husmeará en torno de los animados grupos la falange andrajosa de golfos y pordioseros, atisbando la ocasión de recoger las migajas que dejen los estómagos satisfechos, y la gente moza bailará sobre cuestas y guijarros al compás del chillón almirez ó del pretencioso piano de manubrio.

Caerá la tarde, y un sol de invierno desparramará sus últimos haces de luz sobre la revuelta zambra, y el perezoso tañido de la campana de la cercana iglesia se asociará al estruendo de la fiesta, y los pobres pájaros, escapados á la encarnizada persecución, huirán lejos, muy lejos, hacia los pinares tendidos en las faldas de la gigante sierra.

Se esperará la sombra de la noche, y se irán apagando los rumores diversos; y los grupos rezagados tornarán á la población entre canturreo y bailes; y cuando se separen para dar descanso al fatigado cuerpo, una misma palabra brotará de todos los labios: *Hasta otro año.*

¡Hasta otro año!... ¡Cuántos de aquéllos que se despiden con tan halagüeña promesa, dormirán para entonces el último sueño entre aquellas tapias blancas que dominan la empinada cuesta, semejando un pájaro de blanco plumaje que se dispusiera á tender el vuelo hacia arriba!...

La incompatibilidad de los diputados

El Sr. Senante ha presentado á la Mesa del Congreso una proposición de ley, declarando incompatible el cargo de diputado con todo empleo público ó de la Casa Real.

Los diputados no podrán obtener del Gobierno ni de la Casa Real empleo ó comisión, retribuidos ni gratuitos; gracias, honores ni condecoraciones, hasta cuatro años después de haberse disuelto las Cortes.

El cargo de diputado es incompatible con todo empleo ó comisión, retribuidos ó no, de las Compañías de ferrocarriles, carreteras, puertos, correos marítimos y de toda empresa mercantil ó industrial que tenga por objeto servicios de interés general ó público.

Tampoco podrán ser contratistas del Estado los diputados, hasta cuatro años después de haberse disuelto las Cortes.

EN LA GRANJA

INAUGURACION DE UNA FABRICA

Como ya anunciamos oportunamente, ayer se inauguró solemnemente la nueva fábrica de cristales, titulada «La Esperanza.»

A las once se dijo una misa por el doctoral de la Colegiata D. Miguel García, en el local de la fábrica, á la cual asistió todo el personal de ésta.

Por la tarde, á las cuatro, tuvo lugar la bendición de los talleres por el citado doctoral Sr. García, concurriendo al acto el administrador del Real Patrimonio Sr. Cabrera, las autoridades de La Granja, el Consejo de administración, el personal todo de la fábrica, con sus familias, y muchas distinguidas personalidades de aquel Real Sitio, de Madrid y Segovia, recordando nosotros entre estos últimos á los Sres. Moreno (D. Leopoldo), Weil (D. Antonio) y Carretero (D. Felipe).

También había representaciones de la Prensa madrileña y segoviana.

En el acto de la bendición empezaron ya, para no interrumpirse, los trabajos de fabricación de cristal plano, causando la admiración de los visitantes, que no se cansaban de elogiar el acierto y la inteligencia que han presidido en la instalación de la fábrica.

En un momento se veía convertir la primera materia, en limpios y bien acondicionados cristales.

Funcionará «La Esperanza» bajo la dirección de un Consejo de administración, cuyo presidente es D. Manuel Rodríguez Díez. En la fábrica dirigirá los trabajos un persona inteligente y apto, que ha recogido en el extranjero útiles enseñanzas.

A la nueva fábrica la está reservada larga y próspera vida; y nosotros así lo deseamos, porque se trata de la implantación en Segovia de una nueva y pujante industria, de las que está tan necesitada.

EL CONGRESO DE TURISMO

Ya han llegado á Madrid gran número de representantes que han de tomar parte en el Congreso de Turismo, procedentes de provincias y del extranjero.

Entre las personas que asistirán á las sesiones del Congreso se cuentan M. Lorieux, representante oficial del Gobierno francés, y el Sr. Miguel Ventura Torra, representante del Gobierno portugués.

Envían delegados entidades tan importantes como las Compañías francesas y portuguesas de ferrocarriles, representadas por jefes de servicio, el Touring Club Alpino, la Compañía internacional de coches camas y todos los Sindicatos de Iniciativas de la cuenca del Pirineo francés y otros de Niza, Marsella y Centro de Francia.

Han enviado también una alta representación los Ayuntamientos de Lisboa y Oporto, la Cámara de Comercio de la primera de dichas poblaciones, el automóvil Club de Portugal.

Entre los periódicos extranjeros que han enviado delegados al Congreso figuran el *Dayl Mail*, de Londres, el *Excelsior* y el *Figaro*, de París, y la *Petite Gironde*, de Burdeos.

En España han nombrado representaciones los Ayuntamientos de Burgos, Barcelona, Córdoba, Gerona, Málaga, Palma de Mallorca, Pontevedra, Segovia, Ciudad Real, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Toledo y Valencia; las Cámaras de Comercio de las principales poblaciones y la mayoría de los Centros de propaganda de turismo, Sociedades de Sport y Centros industriales y mercantiles.

Madrid tiene representaciones del Senado, Congreso, Diputación provincial, Ayuntamiento, Comisaría regia de Turismo, Ejército, Círculo de la Unión Mercantil, Cámara de Comercio, Compañías de Ferrocarriles, de Teléfonos, Telegrafía sin hilos, etcétera, etc.

La Comunidad de villa y tierra de Sepúlveda

UNA REUNION

Acta levantada en el pueblo de Aldeonsancho por los alcaldes reunidos de todos los pueblos que componen el ochavo de Cantalejo, perteneciente á la Comunidad de villa y tierra de Sepúlveda.

En Aldeonsancho á veinte de Octubre de mil novecientos doce, previa convocatoria hecha al efecto, y bajo la presidencia del señor alcalde de este pueblo, se reunieron todos los firmantes, alcaldes de los respectivos municipios que al margen se expresan, con asistencia también del ochavero D. Andrés Sanz Moreno; y una vez presente el Sr. Presidente declaró abierta la sesión y concedió la palabra al señor ochave-

---

—Los nombres no, pero aprendemos á conocerlos; así es, que no bien miré el rostro á ese viejo Lizana, se me vino en mientes que lo era.

En tales pláticas iban pasando el tiempo y andando leguas; el almogábar con la facilidad de quien eso hacía por costumbre; D. Ramiro, con la dificultad de quien jamás había caminado á pie por largo espacio, ni había llevado á cuestas peso tan grave como el de una armadura de hierro.

Al cabo de tres horas de camino, el Rey se sintió completamente rendido y se sentó sobre una piedra.

—La noche está obscura—dijo—y aún faltan muchas horas para el alba; bien podemos descansar un poco, Aznar.

—No lo permita Dios, señor; antes haced un esfuerzo y salvémonos en la cercana montaña.

—No, no puedo dar un paso; primero consentiré que me cojan los rebeldes.

—Ea, pues, cargaros he sobre mis espaldas. Subid, y os llevaré como pueda hasta allá.

—Eso no, mi fiel Aznar; sería inútil huir de tal suerte. Nos alcanzarían al punto, y, tan rendidos, que ni siquiera podríamos defendernos.

las últimas palabras del almogábar le hicieron olvidarle, fijándose sólo en lo que más á la sazón le importaba. Y por largo rato ni D. Ramiro ni el almogábar hablaron palabra.

El Rey fué el que primero rompió el silencio, diciendo:

—¿A dónde me guías, Aznar?

—A la montaña, señor, á donde hallemos seguro por lo pronto; que luego será tiempo de pensar en otra cosa.

—Es que yo quisiera reunir vasallos y armas con que contrarrestar á esos empedernidos ricos-hombres.

—Ni unos ni otros han de faltaros, que así aquellos montes como los vecinos de Cataluña andan poblados de almogábares, que es gente entre la cual no distinguiríais un hombre de otro, más que uno de otro negro africano, de los que alguna vez traen los moros: Por allí hay hartas fragosidades donde escondernos, y amigos que nos ayuden; pero lo primero es salir de este llano maldecido donde los caballos pueden atropellarnos á mansalva, y llegar á tierra de espinos y guijarros. Luego de monte en monte iremos hasta donde convenga.

ro ya citado, expresando éste lo siguiente: Que debido á lo avanzado de su edad y sus ocupaciones particulares, le era completamente imposible continuar desempeñando el citado cargo y le ponía por lo tanto á disposición de los alcaldes reunidos, que eran según la constitución actual de la Comunidad, las personas llamadas á tener conocimiento de esta dimisión y de hacer el nombramiento de la persona que ha de sustituirle. Vistas las causas que por el Sr. Sanz Moreno se expusieron, por unanimidad se acordó admitir la dimisión presentada, haciendo constar el sentimiento que á todos causa tal decisión, concediéndole un voto de gracias en mérito á los veintitantos años que ha desempeñado el cargo a satisfacción de los pueblos representados.

Acto seguido y después de emitir su opinión todos los presentes, el ochavo por unanimidad acordó hacer constar en acta su más firme y decidida protesta contra el actual régimen constitutivo de la comunidad á que pertenece, toda vez que se inspira en un medio de protección en forma de representación, en favor de los intereses de un municipio, con evidente perjuicio de los demás.

Teniendo en cuenta esta injusta forma del nombramiento de representantes de los pueblos interesados en la comunidad repetida, también se acordó que al hacer el nuevo nombramiento en esta misma sesión, sea con la condición expresa y fundamental de que la persona designada ha de hacer presente esta protesta ante la Junta Central administradora y de que, haciéndose intérprete de los deseos unánimes del vecindario en general de los nueve pueblos de este ochavo, pida en dicha Junta y trabaje por todos los medios legales que á su alcance puedan estar, y los que estos nueve alcaldes puedan facilitarle, á fin de que lo antes posible se lleve á cabo la transformación de la actual organización de la Comunidad de villa y tierra, teniendo en cuenta siempre la inspiración que para estos casos representa el contenido del artículo 80 de la ley municipal, esto es, que cada Municipio interesado deba tener su representante en la indicada Junta.

Bajo estas bases, y teniendo en cuenta las condiciones que concurren en el actual Secretario del Ayuntamiento de la villa de Cantalejo D. Germán Martín Hurtado, que ya en la Prensa ha hecho público su modo de pensar en este asunto, se acordó por unanimidad también, nombrarle ochavero en representación de estos nueve municipios, ante dicha Comunidad, y para los casos de sustitución de dicho señor, se acordó en la misma forma designar al actual Alcalde de Cabezuela D. Fausto de Miguel Yagüe, persona competente y que por su carácter é ilustración tiene demostrada su suficiencia para el desempeño de dicho cargo.

Hallándose presentes dichos señores fueron invitados por la presidencia á exponer ante los reunidos si aceptaban el nombramiento para que habían sido designados con las condiciones antedichas, y de común acuerdo ambos señores manifestaron que aceptaban, aunque inmerecidamente pudiera corresponderles, la representación que por este acto se les confiaba, pero que á las condiciones acordadas por la Junta de Alcaldes deseaban por su parte añadir la de que si en el plazo de un año, á contar desde esta fecha, no habían sido atendidas en sus peticiones de reforma de estatutos para dar la representación debida á todos los municipios de la Comunidad ó por lo menos hallarse en vías de ejecución dicho proyecto con resultados favorables conocidos de antemano, ellos se consideraban dimitidos y desde ese día pondrían su cargo á disposición de los pueblos interesados.

Ante tales manifestaciones, los señores de la junta del ochavo acordaron concederles un voto de confianza para que lleven á cabo los trabajos necesarios, y con el fin de que la actitud de este ochavo fielmente interpretada por el ochavero y suplente designados, sea conocida y pueda ser secundada por los demás ochavos comunes, se acordó también dar la publicidad posible á este acta y autorizar á los representantes nombrados para que puedan dirigirse en nombre del ochavo de Cantalejo, á todos los alcaldes y municipios de la Comunidad, interesándoles secunden este movimiento de opinión estimulando á sus respectivos ochaveros para llegar lo más pronto posible al fin deseado, cual es el de que la Comunidad de esta villa y tierra de Sepúlveda sea regida y administrada, teniendo en cuenta lo que la ley, la razón y las prácticas de las demás comunidades colindantes aconsejan.

Sin más asuntos de que tratar se acordó extender la presente por duplicado, con el fin de remitir un ejemplar al señor presidente de la Comunidad y archivar el otro en este ochavero, autorizando al presidente para que extienda las credenciales de los nombramientos hechos, firmando todos los concurrentes fecha *ut supra*: Presidente, Fermín Matesanz; Representantes: Justo de Miguel, Francisco Arranz, Román Martín, Santiago Yagüe, José Barrio, por orden Francisco Sanz, Dionisio Sánchez.

Al margen: Alcaldes asistentes: El de Cantalejo, de Cabezuela, de Fuenterrebollo, de Sebulcor, de Aldeonsancho, de San Pedro de Gaillos, de Valdesimonte y el de Villar de Sobrepeña. Adherido, el de Aldealcorvo.

Es copia extendida para su inserción en el DIARIO DE AVISOS por acuerdo de los reunidos.

POR LA PROVINCIA

DESDE AGUILAFUENTE

Un bautizo

Esta tarde á las tres ha tenido lugar en la iglesia de esta villa, el bautismo de la hija primogénita de los jóvenes esposos D. Máximo Ruano y doña Concepción García.

El acto revistió gran solemnidad. Administró el sacramento, el docto y virtuoso párroco de Turégano, tío de la madre de la niña; y fueron padrinos el simpático joven D. Pantaleón García, de esta localidad, y la elegante y distinguida señorita Isabel Tovar Cabrera, de San Ildefonso.

A la salida de la comitiva del templo, presentaban las plazas y calles adyacentes vistoso aspecto, ocupadas por personas de todas clases y edades, siguiendo á la nueva cristianada hasta el domicilio del abuelo paterno, en donde se obsequió espléndidamente á los invitados, con exquisitos dulces, licores y habanos, y á los espectadores con gran abundancia de confitura y dinero arrojado desde los balcones de la casa con gentileza, por la bella y encantadora madrina.

Reciban los padres y abuelos del niño recién bautizado nuestra enhorabuena por tan fausto acontecimiento, y quiera Dios concederles la dicha de ver á la tierna María de los Angeles Isabel, criada y en el estado que ambicionan.

CORRESPONSAL.

20-10-1912

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Publica la de ayer el proyecto del Código minero, y otros decretos de personal que no interesan á Segovia.

LA FERIA DE SEPÚLVEDA

Según nos dicen desde aquella villa, la feria de ganados que hoy termina, se ha visto bastante concurrida, presentándose buenos ejemplares de ganado mular, caballar y lanar, y alcanzando éste buenos precios.

No han faltado distracciones para los forasteros con la celebración de los festejos anunciados, y en el teatro Bretón, donde actúa una compañía de zarzuela y verso, se han contado los llenos por funciones, prodigándose los aplausos á los modestos artistas que forman la compañía.

Empleo de los abonos químicos en los cereales

Todos sabemos que el abono tiene por objeto devolver al suelo los elementos que sirven de alimento á las plantas y que fueron extraídos por las cosechas; de esto se deduce que el mejor abono será el que contiene todos estos elementos. De ellos, los que más nos interesan son la potasa, el ácido fosfórico y el nitrógeno por encontrarse en el suelo en cantidad limitada.

Como cada uno de estos fertilizantes es indispensable para el desarrollo de la planta, es lógico que á ninguno de los abonos se dé preferencia absoluta, de lo contrario, el fracaso será seguro.

Examinemos los tres elementos fertilizantes citados y veamos por qué su empleo es necesario si se quiere llegar á la obtención de cosechas remuneradoras.

La potasa desempeña un papel importantísimo en el desarrollo de los cereales. El eminente agrónomo Garola dice, que los elementos que el trigo (y lo mismo puede decirse de los demás cereales) absorbe con mayor avidez, son la cal y la potasa.

Que la potasa es indispensable para el envolvimiento de los cereales, se comprende fácilmente, teniendo en cuenta que esta substancia influye grandemente en la formación de hidratos de carbono, harina, azúcares, etcétera, conduciendo á la obtención de un grano grueso, pesado y rico en materia amilacea.

Muchos agricultores prescinden de este abono, seguros de que sus tierras son suficientemente ricas en este elemento. Si tal manera de obrar es racional en algunos casos, en otros muchos no lo es, dado que la potasa se encuentra en el suelo en forma de lenta solubilidad, no pudiendo de este modo proporcionar, en un corto lapso de tiempo, la cantidad de este fertilizante que la planta necesita.

Así, en el trigo, durante el primer período, la absorción de potasa es pequeña, aproximadamente el 6 ½ por 100 de la cantidad que la planta requiere; en cambio, durante el segundo período, del entallecimiento á la floración, el trigo toma del suelo el 93,5 por 100 de la potasa que le falta por absorber. Justamente en este momento en que las raíces no alcanzan á absorber elementos de difícil solución, es indispensable poner á su alcance los fertilizantes bajo forma soluble, fácilmente asimilables.

El ácido fosfórico favorece el primer desarrollo y el entallecimiento de los cereales, activando la madurez y dan lo mucha rigidez á la paja, contribuyendo con la potasa al aumento de la cosecha.

Por último, el nitrógeno contribuye al desarrollo de la parte foliácia de los tallos, dando á estos últimos, lo mismo que á las hojas, un vigor extraordinario, que se nota en su gran desarrollo. Sin embargo, en el cultivo de los cereales, los abonos nitrogenados no deben ser empleados con exceso, pues en tal caso producen exuberante vegetación herbácea, en detrimento del grano, retrasan la madurez, favorecen las enfermedades criptogámicas y dan lugar al encamado.

Si á la acción total de estos elementos unimos la particularidad de las sales potásicas de hacer que los vegetales que han sido abonados con esta substancia, transpiren un 40 por 100 menos que los que no lo han sido, se comprenderá su importancia como fertilizantes y como medida preventiva contra las sequías.

POR LA PROVINCIA

EN VILLAVERDE DE MONTEJO

Incendio en un monte

El día 19 del actual se declaró un incendio en el monte titulado «Cabeza conejo» perteneciente al pueblo de Villaverde de Montejo.

Apercibido el vecindario, acudió presuroso al lugar del incendio, y debido á los grandes esfuerzos hechos, se pudo localizar al poco tiempo de iniciarse.

El fuego destruyó el barrujo y pastos en una extensión de 35 áreas, y tos ó los pinos pequeños que existen en el referido predio.

A pesar de las averiguaciones hechas á fin de conocer las causas del siniestro, no ha sido posible saber quiénes han sido el autor ó autores del referido incendio.

LA FIESTA DEL TURISMO EN SEGOVIA

La conferencia de esta noche

Como ya saben nuestros lectores, esta noche, á las nueve, dará una conferencia sobre el turismo en el Círculo Mercantil, el doctor D. Segundo Gila.

El acto será público y á él asistirán seguramente todos los buenos segovianos que dan la debida importancia al problema del turismo, por los beneficios que puede reportar á la población.

Banquete oficial

El sábado á la una de la tarde ofrecerá el Ayuntamiento un banquete en los salones de la Casa Consistorial, á los excursionistas del Congreso del Turismo que traigan carácter oficial.

Bando de la Alcaldía

D. Eleuterio Ondero Santiuste, 2.º teniente alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en funciones de alcalde por ausencia del propietario y del primer teniente de alcalde.

Hago saber: Que señalado el día 26 de los corrientes para que un crecido número de miembros del quinto Congreso Internacional del Turismo, que actualmente se celebra en Madrid, visite los grandiosos monumentos y las maravillosas obras de arte que nuestra ciudad encierra, la Corporación tiene acordado que por la Alcaldía se invite al vecindario á que en ese día engalane los balcones de sus viviendas, para exteriorizar así la viva simpatía con que recibe á los que por unas horas han de ser sus ilustres huéspedes.

Ejecutando, pues, el mencionado acuerdo, hago á mis convecinos la expresada invitación, siquiera esté persuadido de que ella es innecesaria, pues bien me consta que los nobles habitantes de este hidalgo pueblo no han menester de extraños requerimientos para mostrarse hospitalarios, por lo mismo que saben á cuánto obligan las leyes de la cortesía.

Casa Consistorial de Segovia, veinticuatro de Octubre de mil novecientos doce.—*Eleuterio Ondero.*

El servicio de coches

Por la Alcaldía se ha recomendado á las empresas de carruajes, que extremen el esmero en la presentación de los servicios para la excursión turista del sábado próximo.

Dichas empresas han dado al Ayuntamiento en esta ocasión toda clase de facilidades de elogiar su conducta.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

El sábado se verán en esta Audiencia, en juicio por Jurados, dos causas en procesos seguidos por los juzgados de instrucción de la provincia.

Teatro Miñón

Las funciones de hoy

A las seis de la tarde se estrenará en sección *vermouth*, la preciosa zarzuela *Anita la risueña*.

Por la noche á las nueve y media, constituyen el cartel dos excelentes obras: *La cocina* y *Ninón*.

Para ambas funciones había ya esta tarde, pedidas muchas localidades.

Carnet del reporter

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica, nuestro querido amigo el alcalde señor Zúñiga; y mañana celebra su cumpleaños, su bella hija María.

Reciban ambos nuestra cariñosa felicitación.

Boda en proyecto

Para el día 10 de Enero en que celebran sus bodas de plata los marqueses de Castelar, está concertada la boda de su bellísima hija Pepita, con el distinguido abogado D. Luis Escrivá de Romaní, conde de Sástago, marqués de Monistrol y de Aguilar y barón de Beniparrell, hijo de la condesa de Alcubierre, marquesa viuda de Monistrol.

Fallecimiento

En París, donde se hallaba atendiendo al cuidado de su salud, ha fallecido el diputado á Cortes y director propietario del periódico *El Noroeste* D. José Lombardero, nuestro particular y distinguido amigo.

Descanse en paz, y reciba su desconsolada familia, nuestro pésame más sentido.

De viaje

Ha regresado de Madrid la señora de D. Diego de León, con su hija Araceli.

—En el correo de anoche pasó con dirección á Gijón el conde de Revillagigedo.

—En el rápido pasó también para Granada la distinguida familia del inspector de Aduadas de aquella capital, Sr. García del Diestro.

—De Barcelona ha llegado á Prados (Espinar), el conde de Sástago.

—Después de pasar unos días en Segovia, ha salido para Vega de Ribadeo (Asturias), el conocido médico D. Modesto Graña.

—De qué gente hablas?—dijo el Rey—. Mira, Aznar, que yo no fío ya de nadie.

—Fiaros debéis de esto que digo, que no son de los ricos hombres y caballeros que os desacatan, sino de los leales montañeses que guardaban la frontera.

—Paréceme, Aznar, que tu andas descontento de mis ricos-hombres, y que no es de ahora el rencor que les muestras.

—Confiésoos, señor, que no gusto de verlos hartos de oro y poseedores de ricos castillos, y soberbios y lujosos, mientras yo duermo sobre las piedras, y me alimento con la carne de las fieras que mato y la hierba que cojo con mis propias manos.

—Eso es murmurar de Dios, Aznar; no todos han de ser grandes en la tierra.

—Ni todos Reyes, señor: nosotros los hijos de la montaña no queremos sino que uno solo nos mande, ni más que á uno solo respetamos como vasallos. Sea éste rico, sea éste honrado, sea éste poseedor de joyas y castillos, y todos los demás obedezcan y repartan entre sí los bienes de este mundo, que es lo que quiso nuestro Redentor.

—No pensaba yo que tan buen discurso

tuvieses, Aznar. Sabes demasiado para tus años y para la vida que traes. Paréceme al oirte que estoy oyendo á mi difunto padre, el abad, digo, de San Pons de Tomeras, que es á quien yo tenía por tal hasta que Dios se lo llevó para sí. Y en verdad—añadió suspirando—que si yo hubiera seguido sus consejos no me vería en el trance que me veo.

—No sé qué consejos serían los del santo abad: pero de mí sé decir que me habría parecido mis espléndida la *Misleida* el día de vuestra coronación y jura, á hallar debajo de sus bóvedas algunas cabezas menos y algunas sepulturas más, con sus mármoles y letreros de oro.

—Siempre sangre, sangre, yo no sé, yo no quiero derramarla jamás.

—Pues ya sabéis que dice el adagio que *la letra con sangre entra, y...*

—¿También sabes de adagios, Aznar?

—Los de esta especie, señor, se aprenden muy pronto en la montaña; y eso que no hay por allá mis letras que las de los misales de las ermitas y monasterios.

—¿Y aprendéis también por allá los nombres de los ricos-hombres rebeldes? Porque antes te oí señalar como tal á Férriz de Lizana.

—Ha marchado á Madrid para tomar posesión de su nuevo destino, el ingeniero de Montes y querido amigo nuestro D. Antonio Molina.

—Se encuentran en Segovia los primeros tenientes de Artillería don Rafael Hernández, y D. Juan Menéndez López.

En la colonia de San Rafael

Hoy y mañana se celebran funciones religiosas en la capilla de la colonia de San Rafael, con motivo de ser el santo titular de la misma.

Habrá bailes públicos y otros festejos, organizados por el vecindario de aquella colonia.

MERCADO DEL DIA

El celebrado hoy se ha visto bastante animado, no obstante el mal tiempo.

EN EL CENTRO

Entraron 12 canales de cerdo, que se vende á 74 y 75 reales arroba.

PESCADOS

Merluza, á 2,50 pesetas kilo.
Congrio, á 2,50.
Besugos, á 1,20.
Almejas, á 1,20.
Lenguados, á 4.
Calamares, á 2,50.
Langostinos, á 8.
Otras frescas, á 0,50 docena.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Manzanas, á 0,60 céntimos kilo.
Peras de agua, á 60.
Melocotones, á 0,60.
Uvas, á 0,70.
Idem á 0,40.
Limones, á 1.
Melones, á 0,25.
Tomates, á 0,30.
Castañas, cuartillo, á 0,25.
Pimientos, á 1,50 la docena.
Nueces, á 0,30 el cuartillo.

OTRAS ESPECIES

Patatas, á 1 arroba.
Cabritos, á 5 y 6 pesetas.
Liebres, á 2,50.
Conejos, á 1,50 y 1,75.
Huevos, á 1,50 docena.

CARRERA CICLISTA

GRAN PREMIO CASTELLANO

Organizada por el Comité de esta región dará principio hoy esta carrera por etapas, que durará cuatro días.

Las etapas

Las etapas son cuatro

Primera.—Madrid-Arévalo, 123 kilómetros.

Segunda.—Arévalo-Valladolid, 150 kilómetros.

Tercera.—Valladolid-Segovia, 106 kilómetros; itinerario: Valladolid, Herrera de Duero, Aldeamayor de San Martín, Arrabal, Santiago del Arroyo, San Miguel del Arroyo, Vitoria, Cuéllar, Sanchonuño, Pinarejos, Navalmanzano, Cabonero el Mayor, Tabanera, Roda y Segovia.

Cuarta.—Segovia-Madrid, 98 kilómetros. Segovia, salida á las nueve. San Ildefonso, Navacerrada, carretera de El Escorial, por los Molinos á Guadarrama, Villalba, Torrelodones, Las Matas, Las Rozas, El Plantío, Paradores de Aravaca, Cuesta de las Perdices y paseo de Rosales.

Hora probable de llegada del primero á Madrid, sobre las doce y media.

La etapa más dura es Madrid-Arévalo.

Los corredores

Son los corredores que van á disputarse los premios: Lázaro S. Villada, de Madrid; Fernando Fornoza, ídem; José Federico, ídem; José Magdalena, de Barcelona; Guillermo Antón, de Madrid; Oscar Lebla c, ídem; Alfonso Pérez, ídem; José Soto, ídem; Ricardo Ortega, ídem; Lorenzo Oca, de Bilbao; José Manchón, de Madrid; Joaquín Túnica, de Barcelona; Antonio Moirón, ídem; Ernesto Arrouge, ídem; José Fusé, ídem.

Los premios

Los premios para la clasificación general son: Primero, 500 pesetas; segundo, 250; tercero, 100; cuarto, 75; quinto, 50; sexto, 25; septimo, 20; octavo, 20; noveno, 20.

Los premios para cada una de las tres categorías son: Primero 100 pesetas; segundo, 50; tercero, 25, y cuarto, 15.

NOTICIAS

Con motivo de ser mañana San Frutos, patrón de Segovia, no se publicará DIARIO DE AVISOS.

Misa de pontifical

Si el estado de su salud se lo consiente, mañana oficiará de pontifical en la Catedral, el ilustre prelado Sr. Miranda.

Licenciamiento de reservistas

El «Diario del Ministerio de la Guerra» publica hoy una real orden, acordada en el Consejo de Ministros celebrado ayer mañana, licenciando á todos los reservistas llamados con motivo de la huelga ferroviaria.

Dicha disposición se comunicó ayer mismo por telégrafo á los capitanes generales para que se proceda al licenciamiento inmediatamente.

Ejercicios de tiro

El sábado de una á cinco de la tarde, tendrán los alumnos de la Academia de Artillería, ejercicios de fuego con carabina y cañón en el campo de las Escuelas Prácticas.

Para prevenir cualquier desgraciado accidente, se ha publicado un bando por la Alcaldía, haciéndolo saber al público.

Las reliquias de San Frutos

Hoy han quedado expuestas á la veneración pública, según costumbre, en la Catedral, las reliquias de San Frutos, Patrón de Segovia.

Luto suprimido

Se ha suprimido el luto en el Ejército por haber pasado un mes del fallecimiento de S. A. Real la infanta María Teresa.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este registro civil las partidas de nacimiento de Petra Jiménez Arribas y Pedro Fernández Escuder, y la defunción de Juliana Herrero Pascual, de cincuenta y cinco años, viuda.

Casa de Socorro

Se han presentado en este benéfico establecimiento, la joven P. L., de veintidós años, que vive calle Santa, número 15, con una luxación de los metatarsianos del pie izquierdo, por efecto de una caída.

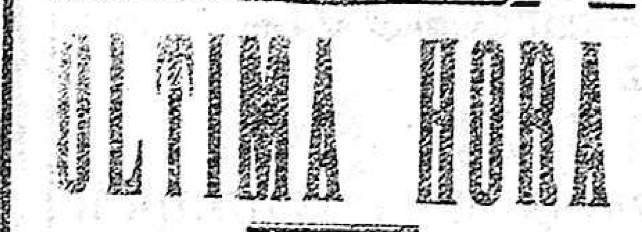
—También se presentó el joven E. F., de diez y siete años, que vive calle del Campillo, núm. 11, el que por efecto de una equivocación, tomó una cantidad de lejía; y h y á las once se presentó el niño de cuatro años, J. V., que vive calle del Campillo, núm. 4, para ser curado de una distensión de los ligamentos correspondientes á la región tarsiana del lado izquierdo, por efecto de una caída.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Miñón

Función vermouth: por la tarde, á las seis y media, *El húsar de la guardia y Ninón*.

Por la noche, á las nueve y media, *El príncipe Casto, El hasar de la guardia y Cambios naturales.*



(Por teléfono)

Madrid 24 (4,30 tarde)

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado Consejo en Palacio.

El Sr. Canalejas hizo un breve discurso sobre política interior y exterior, informando á S. M. el Rey de la contestación acordada en el Consejo de ayer á la última nota del Gobierno francés. Esta nota se refiere á la delimitación de la zona comprendida entre el Muluya y el Kert. Se nombran comisiones técnicas para que estudien esta delimitación.

El resto del tratado está ya corriente y redactado en español y francés.

S. M. ya estaba enterado, por habérselo ayer comunicado el ministro de Estado.

También habló el Sr. Canalejas del conflicto de los Balkanes, y del resulta lo de la votación defi nitiva del presupuesto de Gobernación.

Al efecto hizo un análisis de la composición de la mayoría, y recordó casos análogos en otras legislaturas, haciendo ver lo imposible que es retener en la Cámara el número suficiente de diputados para obtener el *Cuorum*.

Luque de viaje

El ministro de la Guerra ha salido para Alhama de Aragón, donde se encuentra enferma su señora. Regresará esta noche.

Combinación militar

Se ha aplazado hasta el miércoles la firma de la combinación militar que tendrá por base, la provisión de cinco vacantes de teniente general.

Banquete

Al banquete conque ha obsequiado el Sr. Suárez Inclán á la comisión de presupuestos, han asistido también los señores Canalejas, Romanones y Navarro Reverter.

Firma regia

Hoy ha firmado el Rey varios nombramientos de magistrados, que en nada afectan á esa provincia.

Regreso de Montero Ríos

Ha confirmado el Sr. Canalejas que el domingo definitivamente llegará á Madrid el Sr. Montero Ríos.

Cumpleaños de la Reina

A las diez y media se ha celebrado capilla en Palacio, para hacer la ofrenda de costumbre la Reina Victoria, con motivo de cumplir hoy veinticinco años.

Por esta causa, no hay oficinas públicas, y las tropas visten de gala.

Los diputados de la mayoría

Hoy han llegado á Madrid muchos diputados de la mayoría. Ocupándose de la votación de ayer en el Congreso, ha dicho el Sr. Barroso que aquello fué una burda trama que no se volverá á repetir.

BERMÚDEZ

MONTES.—FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

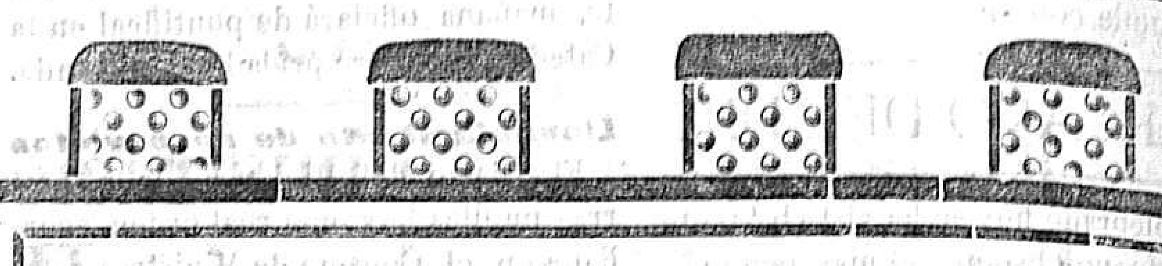
Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 8 pesetas kilo y 80 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.



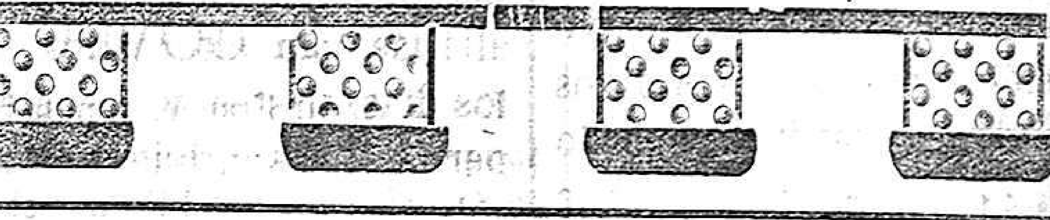
OZONOPINO "RUY-RAM,,

Isidoro Ruiz Ramos, director propietario de la fábrica de Perfumería *Ruy-Ram*, después de grandes y concienzudos estudios, ha descubierto dos productos importantísimos para la higiene y desinfección: uno, el jabón líquido *Ruy-Ram*, exento de sosa cáustica, y otro, el *Ozonopino Ruy-Ram*, compuesto de esencias volátiles, ricas en oxígeno y ozono, con el enérgico bactericida trioximetileno, que está aceptado por eminencias médicas, para el uso diario en las habitaciones particulares, casinos, oficinas, colegios, vapores, ferrocarriles, hospitales, cafés, billares, etc., etc. Haciendo uso del *Ozonopino Ruy-Ram* no hay que tener miedo á las enfermedades contagiosas.

Pidan aparatos y explicaciones para estos artículos al inventor.

CARRETAS, 37, PRAL., MADRID.

Y en Segovia, en las principales droguerías y perfumerías.



SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 676.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á DON JUAN GAVILAN

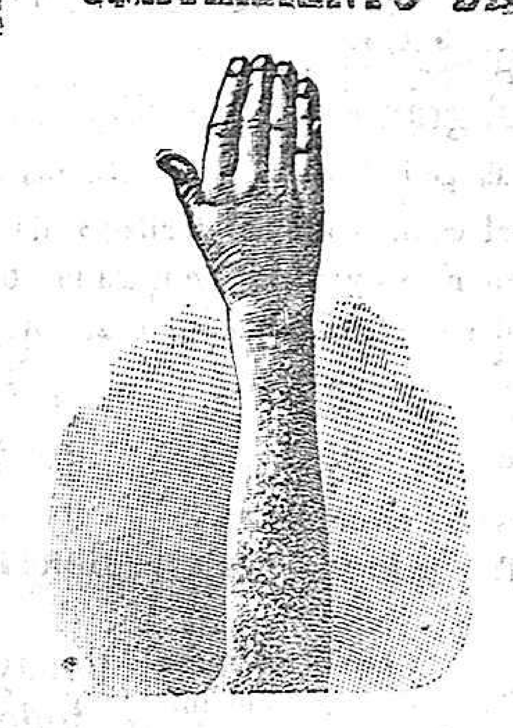
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por médio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET





Antes de la curacion — Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado yá á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuacion indicamos las afecciones que más particularmente son curados por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oidos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulacion en el hombre en la mujer, y en el artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su accion tanto en el punto donde se localiza el mal cómo en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pidase hoy mismo un folleto illustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: *Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, núm. 9, San Sebastián*

En Segovia: Droguería de D. Francisco M. Marcos, plaza [illegible] núm. 7.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo [illegible] ra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 3[illegible] así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de [illegible]

LÍNEA DE [illegible]

[illegible] de Cádiz [illegible] martes [illegible] la línea de Tánger martes, jueves [illegible]

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

SE VENDE

en excelentes condiciones la gran fábrica de Cerámica *"LA CRUZ DE CEARES,,* (Gijón), dotada de hornos continuos, secadero y maquinaria moderna para la fabricación de 20.000 á 24.000 piezas diarias de ladrillos huecos, macizos, prensados, teja plana, etc., etc. Tiene terrenos propios para la extracción de arcillas, situados en la misma finca que ocupa la fábrica, miden una superficie de 600.000 pies cuadrados. Próxima á las estaciones de ferrocarril y al puerto. Detalles y condiciones:

Velódromo, 4.—GIJON